

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

89

VALDEOLMOS-ALALPARDO

PERSONAL

Considerando finalizado el expediente 426/2023, relativo a la convocatoria y pruebas de selección para la cobertura por el sistema de oposición libre de 1 plaza de funcionario de carrera “Arquitecto Superior, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1.

Vistas las actas suscritas por los miembros del tribunal calificador en las que se recoge la puntuación definitiva alcanzada por los aspirantes, de conformidad a lo previsto en la base 9, del proceso de selección de referencia y en uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, en con lo previsto en el artículo 21.1.h) de la LBRL, resuelvo:

Primero.—Nombrar a D.^a Patricia García Redondo, con DNI ***039***, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Valdeolmos-Alalpardo, Arquitecto Superior, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A1.

Segundo.—La interesada deberá tomar posesión como funcionario de carrera, a los efectos de ejercitar su cargo.

Tercero.—Notificar la presente resolución a la interesada, indicándole el plazo de toma de posesión, y el régimen de recursos frente a la misma.

Cuarto.—Publicar la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el tablón de anuncios y pagina web municipal.

Valdeolmos-Alalpardo, a 2 de julio de 2024.—El alcalde-presidente, Miguel Ángel Medranda Rivas.

(03/10.847/24)

